

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. A 0 0038509

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. 113652

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 3.813.311.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0190003869001 RAZON SOCIAL EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañias), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañias) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañias)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	INECEL	ECUATORIANA	1760001550005			2.335.040.000
2	MUNICIPIO DE CUENCA	"	0160000270001			603.894.000
3	CONSEJO PROVINCIAL DEL AZUAY	"	0160000190001			571.537.000
4	CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR	"	0360000150001			130.120.000
5	CREA	"	1760001470005			111.720.000
6	MUNICIPIO DE BIBLIAN	"	0360000310001			20.000.000
7	MUNICIPIO DE SANTA ISABEL	"	0160000780001			18.700.000
8	MUNICIPIO DE SIGSIG	"	0160000860001			18.000.000
9	CONSEJO PROV. MORONA SANTIAGO	"	1460000100001			4.000.000
10	MUNICIPIO DE MORONA SANTIAGO	"	1460000290001			300.000
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	3.813.311.000

Certifico que la información es correcta


Firma del representante legal

Cuenca, 26 de Junio de 1996
Lugar y fecha de presentación

- Notas:**
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañias, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**
 - INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - INVERSION SUBREGIONAL
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL